



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 27 de abril de 2006

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia del Dip. Inti Muñoz Santini, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y la presencia del Dip. Fernando Alberto García Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido del Revolucionario Institucional; la Dip. Carla Rochín Nieto, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; el Dip. Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Emilio Suárez Licon, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios; el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis; el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; y el Dr. César Turrent Fernández, Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 4 de abril de 2006, misma que se circuló para su firma.
- III. Respecto a la solicitud del Dip. Inti Muñoz Santini para la edición de la obra *Políticas públicas. Sustentabilidad y medio ambiente* de Gabriel Cuadri de la Torre, el Consejo estimó pertinente incluir la obra dentro de la serie Conocer para Decidir.
- IV. En relación a la solicitud de edición del libro *Análisis de la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública de México*, de la Dip. Dolores Padierna Luna, una vez entregada por la promovente la obra correspondiente en versión electrónica, se distribuyó a efecto de que los consejeros emitan el dictamen antes de la próxima sesión.
- V. Fue aprobada la solicitud del Dip. Isidro Camarillo Zavala para autorizar mil ejemplares adicionales a los ya autorizados por el Consejo de la obra *Hacia una Bioética Mexicana, Legislación y Normatividad*, propuesta por la Dip. Maki E. Ortiz Domínguez, con el compromiso del Dip. Camarillo de cubrir el costo de papel y encajado de la obra referida.
- VI. Se aprobó la solicitud de la Dip. Marcela González Salas y Petricioli para la impresión de 500 ejemplares de la obra *Flor y látigo. Ideario político de Don Benito Juárez*, del escritor y poeta Andrés Henestrosa, con motivo del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas.



Consejo Editorial

- VII. No fue aprobada la solicitud de la Presidencia de la Cámara de Diputados para que se considere la publicación de la obra *Martí, dirigente político, con todos y por el bien de todos*, de la autoría del Dr. Jorge Ramón Ibarra Cuesta.
- VIII. Se circuló la versión electrónica de la obra *Juárez en la Historia*, de la Dra. Patricia Galeana, la cual fue propuesta para su coedición por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, en el marco de Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez García, a efecto de que sea analizada y dictaminada.
- IX. El Consejo Editorial aprobó el Proyecto de acuerdo por el que se emite opinión favorable al cambio en la estructura de la obra *Los Derechos del Pueblo Mexicano: México a través de sus constituciones*, sus características y extensión en el número de páginas a procesar, así como en el número de tomos que la integran (anexo 2).
- X. Fue recibida la solicitud del Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa para que se publique el documento *El Diario de un Diputado, una práctica forense de derecho procesal legislativo*, al respecto se circuló la versión electrónica del documento para su revisión con objeto de determinar si de trata de un documento diferente al que ya fue dictaminado.
- XI. En relación a la propuesta del Dip. Inti Muñoz Santini para que se considere la publicación de la obra *Una vida en la Construcción del Estado Mexicano, José Miguel Guridi y Alcocer*, de la autoría de Antonio Tenorio Adame, fue circulada la versión electrónica del mismo, con objeto de que sea emitido el dictamen correspondiente y se acuerde lo conducente durante la próxima sesión.
- XII. Los consejeros conocieron la petición de la Presidencia de la Cámara de Diputados para que se considere la publicación de la obra *La influencia de la Política Presupuestal en el Nuevo Paradigma de la Administración Pública*, elaborada por el Dr. Edgar Nolasco Estudillo; fue circulada la versión electrónica del mismo, con objeto de que sea emitido el dictamen correspondiente y se acuerde lo conducente durante la próxima sesión.
- XIII. Respecto a la solicitud del Dip. Víctor Hugo Islas Hernández, Presidente de la Comisión de la Función Pública para que sea considerada la publicación de la obra *Evolución, Alcance, y Perspectivas de la función pública: Elementos para su evaluación y reformas en el marco de la calidad, eficacia y transparencia del servicio público*, el Consejo acordó comunicar al promovente que, según lo establecido por los *Criterios para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados, las comisiones y comités que cuenten con los recursos necesarios para la publicación de obras están exentos de pasar por la aprobación del Consejo Editorial, y que las comisiones o comités sólo podrán solicitar la publicación de una obra en el caso de que hayan agotado su techo presupuestal* (artículo 1, inciso a, y 3).

2



Consejo Editorial

- XIV. Respecto a la petición de la Dip. Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, para la publicación del libro *La crisis constitucional de la Unión Europea y las relaciones Europa América Latina 2005 – 2006*, los consejeros determinaron que, con base en los *Criterios para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados*, las Comisiones o Comités que cuenten con techo presupuestal suficiente para realizar la edición de la obra solicitada, ésta puede realizarse sin necesidad de pasar por el tamiz del Consejo Editorial (artículo 1, inciso a, y 3).
- XV. En relación a la solicitud del Dip. Tomás Cruz Martínez para que se autorizada la publicación de 1000 ejemplares de las memorias del foro *Realidades y Prospectivas de las Relaciones Económicas y Comerciales México - China*, organizado a través del Grupo de Amistad México – China, en octubre de 2005, el Consejo Editorial acordó solicitar al promovente se sirva disponer la realización de los trabajos propios de edición, a efecto de que el referido documento se encuentre en posibilidades de ser analizado y dictaminado a la brevedad posible.
- XVI. El Consejo conoció una comunicación del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa por la que remite una nueva lista de 28 títulos propuestos para su coedición a formar parte de la serie Conocer para Decidir, fue distribuida la versión electrónica de los mismos, cuyo análisis y dictamen se realizará a la brevedad posible.
- XVII. Los consejeros acordaron esperar a recabar un mayor número de observaciones respecto a la propuesta de formato para someter a dictamen las obras sometidas ante el Consejo Editorial, propuesto por la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, dicho tema será abordado durante la próxima sesión.
- XVIII. Por lo que toca a la solicitud del Lic. Ociel Hernández Olivares, Director de Recursos Materiales y Servicios del Grupo Parlamentario del PRD, para la impresión de 2000 ejemplares de la obra *Desarrollo Económico y Proceso Legislativo* de la autoría del Dip. Inelvo Moreno Álvarez, los consejeros aprobaron la solicitud referida, con la observación de que el costo del encajado sea cubierto por el Grupo Parlamentario del PRD.
- XIX. En relación a la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la autorización de una prórroga en tiempo para la entrega de los títulos *Derecho a la Información*, de Ernesto Villanueva, así como *La competencia entre México y China: la disputa por el mercado de Estados Unidos*, de Omar Neme Castillo, el Consejo Editorial determinó no aprobar la solicitud referida.



Consejo Editorial

- XX. El Consejo conoció la solicitud del Dip. Inti Muñoz Santini para que el este órgano considere la edición de la obra *Anuario educativo mexicano: Visión retrospectiva, desde el año 2000*, los consejeros acordaron conocer con detalle dicha propuesta a efecto de ser ponderada por el Consejo.
- XXI. Se informó a los consejeros que fueron entregados al Grupo Editorial Porrúa, por parte de la Presidencia de la Cámara y de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, los textos de presentación correspondientes para ser incorporados en las páginas preliminares del Tomo I de la obra *Los Derechos del Pueblo Mexicano: México a través de sus constituciones*.

-----Agotados los asuntos del orden del día de la reunión, ésta se dio por terminada a las 12:00 horas del día 27 de abril de 2006 y se citó para la que tendrá lugar el martes 9 de mayo a las 11:00 horas.

Dip. Inti Muñoz Santini

Presidente

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Fernando Alberto García Cuevas

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Carla Rochín Nieto

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Dip. Luis Antonio González Roldán

Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

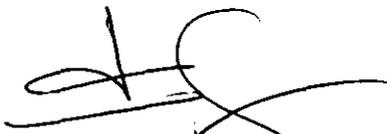
Dip. Pedro Vázquez González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



Consejo Editorial

Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla
Grupo Parlamentario de Convergencia

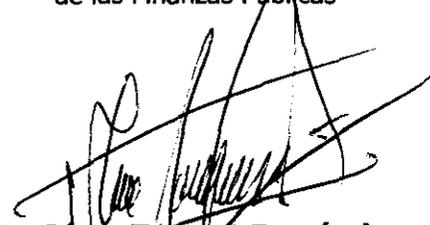

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General


Lic. Emilio Suárez Licona
Encargado de Despacho
Secretaría de Servicios Parlamentarios


Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Información y Análisis


Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas


Dr. Alfredo Salgado Loyo
Director General Interino del Centro de Estudios
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias


Dr. César Torrent Fernández
Director General Interino del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria


Dra. Adriana Borjas Benavente
Directora General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública